

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,  
No. IA-913018952-E1-2021  
COMUNICADO DE FALLO**

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 15:00 horas del día 1 de marzo de 2021, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en la sala de Ex Directores, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-913018952-E1-2021, referente al servicio de "Seguro contra accidentes personales colectivo para estudiantes de COBAEH".

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 37, 37 Bis. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 del Reglamento de la Ley en la Materia.

Preside la presente junta el C. Edgar Guilebaldo Estrella Quijano quien sustituye al C. Héctor Pedraza Olguín, Director General y Presidente del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:

**ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES**

Con fundamento en los artículos 26 Fracción II, 36, 36 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, en el punto 1.19 criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones; y como resultado de la evaluación a las proposiciones realizada por la C. María de los Ángeles Méndez Baños, Jefa del Departamento de Registro y Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y el C. José Arturo Jiménez Alburquerque, Jefe de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se comunica lo siguiente:

**CONCEPTO DESIERTO COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO: NINGUNO**

**LICITANTES DESECHADOS POR CONCEPTO: NINGUNO**

De conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara que la adjudicación del concepto único se describe a continuación:

La adjudicación del concepto único corresponde a: **Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa** por un subtotal de \$1,004,512.70 (UN MILLON CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 70/100 M.N.) I.V.A. \$160,722.03 (CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 03/100) Y un importe total de \$1,165,234.73 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N.)

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La prestación del servicio se hará de conformidad a lo establecido en el Anexo I de las Bases del presente procedimiento.

El pago total se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de la póliza en los términos del contrato y a satisfacción del Colegio a través del área solicitante, de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día de hoy 1 de marzo de 2021 a las 16:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones del COBAEH.

La falta de firma de algún Licitante no invalida su contenido y efectos.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH [www.cobaeh.edu.mx](http://www.cobaeh.edu.mx).

Una vez leído el Comunicado de Fallo y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión siendo las 15:30 horas del día 1 de marzo de 2021, firmando para constancia las personas que en ella intervienen.

-----FIN DE ACTA-----

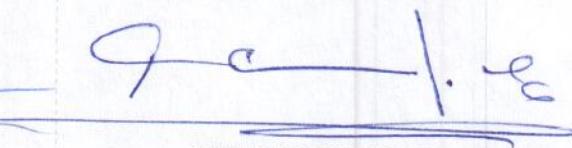
PRESIDENTE

EDGAR GUILEBALDO ESTRELLA QUIJANO  
SUPLENTE DE:  
HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN  
DIRECTOR GENERAL

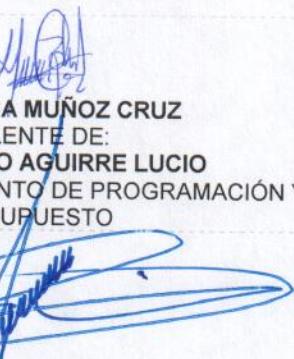
**INVITADOS**



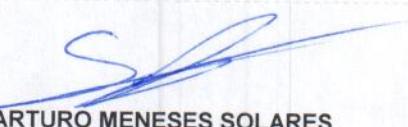
**FRANCIS SELENE SALOMÓN GÓMEZ**  
SUPLENTE DE:  
**EDGAR GUILEBARDI ESTRELLA QUIJANO**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN



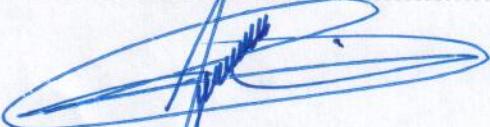
**ARMANDO CORNEJO VARGAS**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**MA. BLANCA MUÑOZ CRUZ**  
SUPLENTE DE:  
**JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y  
PRESUPUESTO



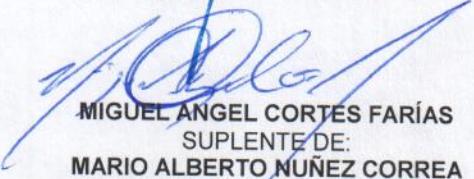
**ARTURO MENESSES SOLARES**  
SUPLENTE DE:  
**CESAR ORTIZ LÓPEZ**  
DIRECTOR ACADÉMICO



**JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES



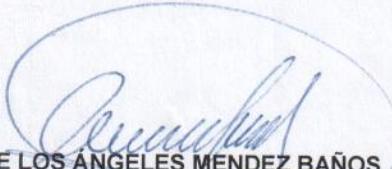
**LUCIANO IVÁN BAÑOS LOZADA**  
SUPLENTE DE:  
**ISRAEL MARTÍN ABURTO PÉREZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**MIGUEL ÁNGEL CORTES FARÍAS**  
SUPLENTE DE:  
**MARIO ALBERTO NUÑEZ CORREA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS



**ÁREA REQUIRENTE**



**MARÍA DE LOS ÁNGELES MENDEZ BAÑOS**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR





Secretaría de  
Educación Pública  
*Hidalgo crece contigo*



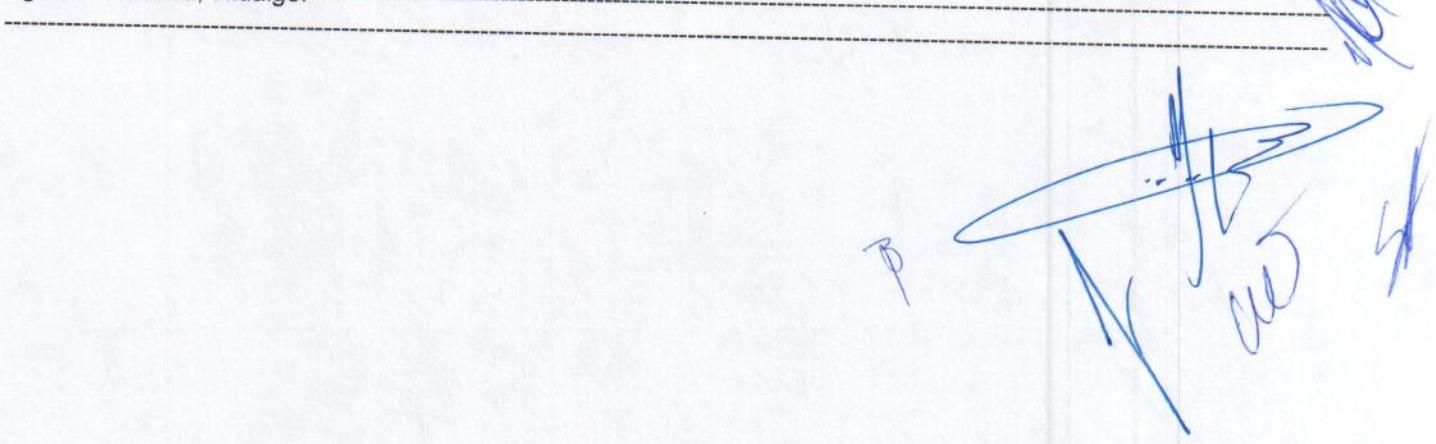
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO**

**NO SE PRESENTÓ**

**LICITANTES**

JUAN CARLOS OLMO ARÉVALO  
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N° IA-913018952-E1-2021, celebrada a las 15:00 horas del día 1 de marzo de 2021, en la Sala de juntas de Ex Directores, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.



### EVALUACIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA			LICITANTE ADJUDICADO
				COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO ACEPTABLE/N O ACEPTABLE	
ÚNICO	1	SERVICIO	SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO PARA ESTUDIANTES DEL COBAEH	\$ 1,004,512.70	\$ 1,004,512.70	ACEPTABLE	

SUBTOTAL	\$ 1,004,512.70
I.V.A.	\$ 160,722.03
TOTAL	\$ 1,165,234.73

JOSE ARTURO JIMÉNEZ ALBURQUERQUE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

MARÍA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ BAÑOS  
JEFESA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

